



I-97-422

EL CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

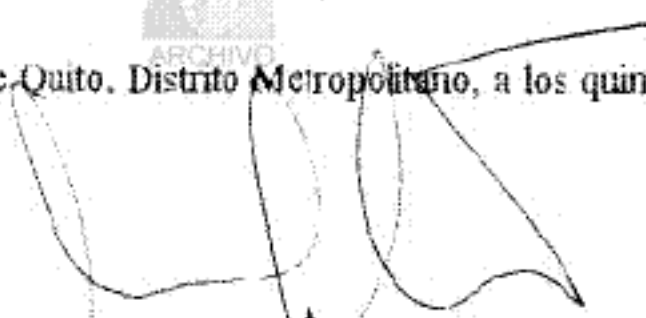
- Que el mes de julio, el COLEGIO FISCO-MISIONAL "SAGRADO CORAZON", cumple sus BODAS DE RUBI de infatigable labor educativa;
 - Que durante estos cuarenta años de trabajo constante, ha manejado con seguridad, firmeza y tino, los fundamentos pedagógicos, científicos y técnicos;
 - Que en su trayectoria ha logrado adentrarse muy hondo en el sentimiento de la sociedad, que ve en él, la Institución educativa de mayor prestigio, garantía y eficiencia en la ciudad y en la provincia;
 - Que es deber del Congreso Nacional, relieves la labor de las instituciones que como el Colegio Fisco-Misional "Sagrado Corazón", cumplen una noble función en bien del desarrollo nacional; y,
- En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

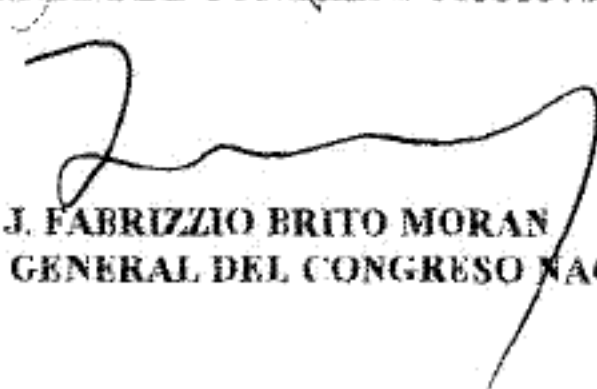
ACUERDA

Saludar al COLEGIO FISCO-MISIONAL "SAGRADO CORAZON" y a sus autoridades, al cumplir su CUADRAGESIMO ANIVERSARIO DE CREACION, haciendo votos por su constante progreso y superación en beneficio de la niñez estudiosa de la Patria.

Delegar al señor Carlos Saud Saud, Legislador por la provincia de Esmeraldas para que, en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregue copia autógrafa del presente Acuerdo a las Autoridades del Plautel, en la Sesión Solemne que por este acontecimiento se realice.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los quince días del mes de julio de mil novecientos noventa y siete.


Dr. HEINZ MOELLER FREILE
PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL


Dr. J. FABRIZIO BRITO MORAN
SECRETARIO GENERAL DEL CONGRESO NACIONAL